

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO VII.

Miércoles 4 de Junio de 1902.

Núm. 1.2011

Datos elocuentes

La Dirección general de Contribuciones, ha publicado la «Estadística de la tributación minera de España correspondiente al año de 1900», en la cual, se comprende un resumen por provincias de los minerales que en ellas se explotan, número de minas, hectáreas concedidas, canon por superficie é impuesto de explotación; otro resumen por substancias extraídas, especificando también el número de minas en explotación, hectáreas, cantidad de mineral extraído, valor del mismo en almacén é impuesto pagado; y tres estados generales que comprenden el término medio del valor asignado al mineral para pago del impuesto de explotación, la valoración en pesetas del quintal métrico de los principales minerales é el resumen estadístico de la tributación por estos conceptos en 1900.

Tratándose de un ramo de riqueza tan importante en nuestro país, es indudable que la estadística por publicada la Dirección de Contribuciones, ha de consultarse con interés y ha de servir de base para estudiar el desarrollo que hoy alcanza la explotación del subsuelo de la Península é Islas Baleares y Canarias.

Según la mencionada Estadística, en 1900, existían en España 22.605 minas, de las cuales, sólo estaban en producción 2.444.

Las provincias que mayor número de explotaciones tenían, eran las siguientes: Oviedo, 574 minas productivas; Murcia, 280; Vizcaya, 267; Jaén, 242; Huelva, 208; Almería, 166; Palencia, 95; Sevilla, 92; Santander, 87, y León, 62.

Tres hectáreas concedidas eran cuatrocientas ochenta y uno mil ochocientas ochenta y siete y las productivas 58.382. Los minerales extraídos, incluyendo las aguas subterráneas, dieron un total de 32.369.213 toneladas, cuyo valor íntegro ascendió á 169.837.855 pesetas.

Los impuestos mineros, produjeron en dicho año: canon de superficie, 2.906.447 pesetas; explotación, 3.290.008 Total; 6.196.455 pesetas.

Por último, las cantidades extraídas de las más importantes substancias minerales, fueron: plomo, por valor de 60.202.817 pesetas; cobre, por valor de 41.050.628; hierro, por 36.889.214; hulla, por 15.067.761; zinc, por valor de 3.011.030; sal común, por 282.475, y azogue, por 236.002 pesetas.

No hemos de terminar estas líneas, sin llamar la atención acerca de la enorme diferencia que existe entre el número de las minas denunciadas y el de las que se explotan. Es indudable, solo con ese dato á la vista, que la riqueza minera de España, puede desarrollarse mucho más de lo que está, si abaratando los transportes por medio de buenas vías de comunicación, se llegan á explotar infinidad de filones y yacimientos que existen improductivos.

De todas partes

La boda de la Infanta Teresa

Se habla mucho estos días de la próxima boda de la Infanta María Teresa.

Dícese que augustas personas patrocinan el enlace de la hermana del Rey con el duque de Medinaceli.

Elevados personajes palatinos prefieren á D. Jenaro de Borbón, hermano del Príncipe consorte de Asturias.

«Ese candidato ha seguido sus estudios en la Escuela Naval y actualmente es guardia marina.

Para la Martinica

La suscripción nacional abierta por el ministerio de las Colonias francés en socorro de las víctimas de la Martinica alcanza ya á la enorme suma de 1.591.487 francos.

Esto sin contar con los auxilios enviados por los Estados Unidos, de donde han salido á esta fecha *catorce buques* con viveres y ropas para Saint-Pierre.

Además, en todas las embajadas y consulados franceses del mundo se han abierto suscripciones, á las cuales han respondido todas las clases sociales.

El Papa y las misiones de Oriente

Circula el rumor en el Vaticano de que, impuesto el Papa de las gestiones del Gabinete italiano en Constantinopla para obtener el reconocimiento del protectorado sobre las misiones italia-

nas de Jerusalén, ha enviado á los jefes de las Ordenes religiosas y de las misiones de Oriente estrechas instrucciones, recordándoles que los misioneros católicos sólo dependen del protectorado francés.

Municiones inútiles

Telegrafían de Roma que durante los ejercicios de tiro últimamente verificados se comprobó que los cartuchos suministrados por el ministerio de la Guerra resultan inútiles.

Desde hace tiempo circulaban desagradables rumores sobre las municiones de los depósitos, pero siempre se habían desmentido. Esta vez la prueba resulta decisiva, y está fuera de duda que el material que contienen los depósitos de la Guerra está averiado.

El diputado Bredaro dirigirá en breve una interpelación sobre este asunto al ministro de la Guerra.

Venezuela y España

El presidente de la República de Venezuela, general Castro, ha dirigido las siguientes frases á la Reina y á don Alfonso XIII con motivo de la coronación de éste:

«Si el gobernante de una nación siempre está obligado á servir bien los sagrados intereses que le están encomendados, con mayor razón cuando, como en el presente caso, se ha hecho por S. M. la Reina Regente, en nombre y representación de su muy amado hijo S. M. D. Alfonso XIII, pues que nunca puede haber mayor desinterés que el que media de padres á hijos; y es de suponer, con antelación, que tesoro tan bien guardado durante la minoridad de S. M. D. Alfonso XIII, siga hoy manejado por este, con honra y gloria del reino y de la gran nación española, ya que las virtudes de los padres se transmiten á los hijos.

Estos son los votos que el presidente de Venezuela, en su nombre y en representación de la nación venezolana, hace con motivo de la coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, razón por la cual el gobierno de Venezuela se felicita muy cordialmente, haciéndola extensiva á SS. MM. como á la nación que tan dignamente presiden. —*Cipriano Castro.*»

Lluvia roja

En Hamburgo ha caído hace pocos días una lluvia roja, que al pronto se creyó que era sangre, causando un efecto terrible entre los habitantes de los barrios pobres, quienes asustados suponían que era un castigo del cielo. Reconocida una cantidad del agua de la lluvia, resultó que el color rojo era efecto de millones de insectos de aquel color que estaban mezclados con la nieve.

El canal interoceánico

La minoría de la comisión del Senado de Washington ha presentado voto particular respecto á la cuestión del canal interoceánico.

El voto particular demuestra de una manera concluyente que no sólo sería mucho más costoso el canal de Nicaragua que el de Panamá, sino que hay fundados motivos para temer que resultase impracticable á causa de las perturbaciones sísmicas á que está sujeto el terreno del trazado según informes emitidos por eminentes geólogos y en particular por un sabio mejicano que se ha consagrado durante largos años al estudio de los fenómenos volcánicos de la América Central.

La minoría de la comisión opina que el Senado debe aceptar el proyecto del Panamá, adquiriendo al efecto los Estados Unidos los derechos y trabajos de la compañía francesa, que es además dueña del ferrocarril que atraviesa el istmo.

D. Jaime de Borbón

El hijo del Pretendiente que se halla en Viena, ha dirigido en telegrama á *El Gorreo Español*, participando que ha verificado una ascensión aerostática.

Añade que recorrió 600 kilómetros en ocho horas.

Energías de una madre

Telegrafían á *El Imparcial* desde Cádiz un suceso curioso.

Hace días desertó un soldado del regimiento de Alaba, y se marchó á Sevilla, en donde vivía antes de entrar en filas. La madre, al verle, le afeó su conducta y le aconsejó que volviera al regimiento.

El joven se negó, y como la madre carecía de recursos, solicitó y obtuvo pasaje gratis para ella y para su hijo, y le embarcó á la fuerza.

Ayer se presentó en Cádiz y condujo al desierto ante el coronel.

El rasgo de carácter de la madre ha sido muy elogiado por los jefes y oficiales, quienes organizaron una suscripción para pagarle el viaje de vuelta.

En efecto, cumplido su deber, la madre ha regresado á Sevilla, y el hijo queda en el cuartel.

Un reo de la «Mano Negra»

Dice un periódico de Cádiz:

«En la secretaría de la sección segunda se ha hecho hoy la liquidación de la pena, para aplicarle el decreto de indulto, al confinado en el Peñón de la Gomera Antonio Valero, condenado que fué á cadena perpétua por los crímenes de la «Mano Negra».

A los efectos del art. 29 del Código, se liquida en treinta años la cadena perpétua, ahora se le concede cinco años de indulto; cumplirá el año 1908.

Estuvo condenado á muerte y le fué conmutada la pena por la inmediata de cadena perpétua.

El delito por que cumple condena lo realizó en cuadrilla, en Diciembre de 1882, en el sitio denominado «El Alcornocalejo», término de Jerez, y consistió en la muerte de Bartolomé Gago Campos.

Por este hecho fueron ajusticiados en la plaza del Mercado, de Jerez, el 14 de Junio de 1884, Pedro Francisco Corbacho, Juan Ruiz y Ruiz, Bartolomé Gago de los Santos, Manuel Gago, Cristóbal Fernández Torregón y Gregorio Sánchez Nóvoa.

Entre líneas

La ciudad de Santiago pidiendo el restablecimiento de la Inquisición (1812)

Apunte, por lo menos, curioso, para la historia interna contemporánea de Compostela, es la siguiente exposición elevada al Monarca en pleno periodo constitucional.

«Señor:—La Ciudad de Santiago, capital del Reino de Galicia que siempre se ha distinguido en el amor y fidelidad á V. M. y á la Religión Santa de Jesucristo que forma la primera base de nuestra constitución, no puede menos de exponer á V. M. lo que han conmovido su corazón los vagos rumores que se esparcieron hace algún tiempo de que V. M., por razones políticas trataba de suprimir la autoridad del Santo Tribunal de la Inquisición, firme baluarte de nuestra fé y el apoyo de la seguridad individual y general del valiente y esclarecido pueblo gallego. La tranquilidad y el goce pacífico de los auxilios temporales y espirituales que se han disfrutado desde el establecimiento de este santo Instituto, no ha podido menos de robar los corazones sensibles y agradecidos de los gallegos y fijar en él todas las consideraciones de amor y respeto, mirándole siempre como la áncora de su fé y la firme roca en donde se estrella y desaparece la apostasía religiosa y política. A este establecimiento se debe en gran parte el haberse conservado siempre sin lesión el mayor celo y un santo ardor por la religión y por la patria, tan decidido en la no bastante ponderada resistencia de no sujetarse al yugo del intitulado Regenerador, arrojando los mayores riesgos y peligros, y sacrificando sus naturales vidas é intereses hasta arrojar tan gloriosamente de su seno á los enemigos.

Esta Ciudad, consultando los profundos sentimientos de sus habitantes y de todo el Reino, creyó oportuno manifestar á V. M. que el pueblo gallego tiene fijado su mayor esperanza en la conservación de este Santo Tribunal....

V. M. que ha jurado vengar los ultrajes del inicuo usurpador, proteger con leyes santas y justas la Religión Católica, Apostólica Romana, y ha prohibido el ejercicio de otra cualquiera secta, recibirá con paternal agrado esta ingenua insinuación de la Ciudad enjandrada en el mas ardiente patriotismo y en su inviolable adhesión á la religión de sus padres, y espera que V. M., lejos de abolir el Santo Tribunal de la Inquisición, vigorizará su autoridad para esterminar los enemigos de Dios y perturbadores de nuestra Patria.—Santiago, Junio 2 de 1812»

Galicia

Una comisión de fondistas de Caldelas ha ido á Tuy á pedir al alcalde que se revisen é inspeccionen las reses destinadas al consumo en aquel balneario.

Por orden telegráfica del ministro de la Gobernación, se ha encargado del Gobierno civil de Orense el presidente de la Diputación don José Ramos Campo.

Ha muerto en el Hospital de Pontevedra Ramón Gesteira, de Santa Cristina de Valeije (Cañiza) de resultados de haberle explotado una bomba de dinamita en la mano derecha.

Han regresado de Madrid el juez de instrucción de Pontevedra Sr. Souto y el secretario de la Diputación provincial Sr. Besada.

Un artículo notable

La importante revista *Nuestro Tiempo*, publica entre otros trabajos de la Regencia, uno muy interesante sobre la Hacienda de aquel periodo del Diputado á Cortes por Cambados, señor González Besada, que no solamente estudia la marcha financiera del país durante los últimos 16 años, sino que analiza la gestión de cada uno de los Ministros y termina indicando las reformas urgentes que la situación de la Hacienda Española demanda.

La Revista de Economía y Hacienda, *La Estafeta*, *El Economista* y otras publicaciones técnicas, dedican largo análisis al trabajo del Sr. Besada, elogiándole calurosamente por tratarse también de una personalidad saliente en el partido conservador y de profundos conocimientos en materias de Hacienda.

El distrito de Chantada

Según los datos oficiales, ha obtenido mayoría de votos para diputada á Cortes por el distrito de Chantada el candidato ministerial Sr. Martos.

El nuevo Juez propietario de aquel partido D. Bernardo Fernández, después de posesionarse de su destino, dejó sin efecto la habilitación de 61 notarios hecha por el Sr. Pérez Porto.

Apesar de ser enterados dichos funcionarios de la disposición judicial por los presidentes de las mesas electorales, algunos ejercieron después sus funciones en mesas que los amigos del candidato de oposición constituyeron al aire libre.

El discurso de Echegaray

Escaseces de espacio nos impidieron publicar ayer un extracto del hermoso discurso que pronunció en Orense, al presidir el Certámen Literario, el ilustre literato D. José Echegaray.

Dámoslo á continuación seguros de que lo verán con gusto nuestros lectores.

«Hace ya tiempo, dijo, pensara poner punto final á mis discursos en Certámenes y Juegos Florales, para descansar; pero acudí á mi Orense, población por la que tengo grandes simpatías y parte de esta región gallega para mí tan querida, y no tuve otro arbitrio que ceder, y ceder gustoso.»

«Cuatro meses del año paso en Galicia, y los ocho restantes pensando en ella, contando los días que me faltan para volver; y cuando, ya en Madrid, me asomo al balcón y mi vista se encuentra limitada por las fachadas de las casas de enfrente; cuando salgo por el puente de Segovia y contemplo las afueras de la capital y regreso pisando el negro fango de aquellas calles en los días lluviosos, recuerdo con placer estos amplios horizontes, la verde alfombra de estos valles y de estos campos, las frescas umbrías de esta hermosa tierra, y tanto es mi amor á Galicia, que cuando me siento acatarrado, no me figuro que es catarro lo que tengo, sino *morrina*».

Al enunciar el tema que iba á desarrollar, dijo que no acertaba á escoger uno, y que hablaría, por tanto, de los tres que comprendían el programa, la ciencia, la poesía y el arte.

Y dice: «El sabio, al hacer investigaciones y estudios, no encuentra la ciencia al descubierto, desnuda, sino castamente cubierta de velos y gasas, como la mujer pudorosa que encubre sus encantos y bellezas con los ropajes que la adornan y la hacen más encantadora.»

Es constante la ciencia, tiene reglas fijas, inmutables, y así vemos que el astrónomo marca el día la hora de un eclipse, porque los astros no coquetean como no coquetea la madre que veía al pie de la cuna de su hijo y cumple sus deberes de mujer perfecta.

«Es también amorosa, pero no ama á cualquiera, y únicamente, al cabo de muchos años, puede el sabio conseguir un beso en la frente: el beso de la inmortalidad. Así la mujer perfecta besa tan solo al predilecto de su corazón.»

Continúa exponiendo con pasmosa precisión y claridad lo que es la ciencia, debiendo hacer distinción entre la ciencia pura y la ciencia práctica.

«La primera es fría, desdeñosa y egoísta; no se preocupa del hombre, sino que goza en la contemplación de la verdad; pero este egoísmo es aparente, como se puede ver en la nube que se forma de los vapores que brotan del Océano y cruza el espacio á gran altura, al parecer desdeñosa y fría; que se encoloriza y ruga con la tempestad, y llega un día en que se entenece para deshacerse en lluvia y fecundizar la fuerza repartiendo dones y beneficios por doquiera.

«Esta nube es la ciencia pura; la lluvia, la ciencia práctica.

«He aquí ahora tres ejemplos: »Hierva el agua de cada marmita, se convierte en vapor que llama la atención del sabio, el cual estudia este fenómeno; y la marmita concluye por convertirse en la locomotora de Papin, que salva montañas y fronteras, acorta las distancias y estrecha los lazos de la Humanidad. Sin esa locomotora yo no estaría aquí hablando con vosotros.

«Se entretiene otro en arrollar alrededor de un pedazo de hierro dulce un alambre que lo imanta, y nace la pila que produce la corriente eléctrica; y viene después el telégrafo que acerca los pueblos y las personas; y cuando el teléfono se perfecciona, cuando se trasmite la voz á tres mil ó cinco mil kilómetros, la madre separada de su hijo podrá conversar con él como cuando era niño y estaba sentada á la cabecera de su cuna.

«Otro sabio se entretiene en acercar y alejar un imán de un hilo metálico, y al observar el movimiento de la aguja del galvanómetro, nace la dinamo; y estos entretenimientos, al parecer estériles, nos presentan al sabio como un holgazán que no trabaja.

«Y sentimos impulsos de decirle que coja un azadón, una piqueta, un arado y vaya al campo á trabajar como un hombre cualquiera; pero sin embargo, cuando la ciencia pura se hace práctica, de aquellos entretenimientos del sabio nace la locomotora, el telégrafo y la dinamo que recoge todas las fuerzas holgazanas de la Naturaleza; la catarata, la marea y aun el calor solar. El día que esto logre el sabio, podrá mover máquinas y trenes redimiendo á las clases trabajadoras, porque esta es la verdadera solución del gran problema social que agita á las naciones y preocupa al mundo entero, problema en que estriba la consecución de que el pobre no trabaje para los ricos, ni se hundan en la miseria, despojándose los poderosos, logrando, en cambio, que trabajen las grandes fuerzas holgazanas de la Naturaleza en beneficio de todos.

«Se ocupa del sentimiento religioso diciendo que se encuentra según se va subiendo, poco á poco, al final de la ascensión, allá á lo último.

«En el fondo del valle el alimento, en las laderas el trabajo, la ciencia en la cúspide convirtiéndose el trabajo en amplios, extensos horizontes que elevan al espíritu y le acercan á la perfección; pero cuando se quiere subir más arriba, cuando el alma siente anhelos de penetrar más allá, entonces es cuando brota el sentimiento religioso.

«Todas estas ideas de ciencia, de amor al bien, es necesario inculcarlas en el cerebro y en el corazón de la Humanidad, porque ellas son la base de nuestra regeneración, como dijo la eximia señora Pardo Bazán, que me precedió en el honroso puesto que hoy ocupo.

«Si un pedrusco quiere convertirse en oro, lo único que podrá lograrse será cubrirlo con una chapa de oro, puesel cuarzo no puede ser oro; pero si cada molécula de las que forman el pedrusco se convierte en oro, entonces toda la masa de cuarzo llegará á transformarse en el precioso metal.

«Así es necesario proceder con la Humanidad; convertir cada molécula, cada hombre, en un ser consagrado al bien, á la ciencia, al trabajo, para que todos lleguemos á la perfección humana.»

Es inútil decir que el Sr. Echegaray ha sido repetidas veces ovacionado.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy, publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden resolviendo instancias formuladas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

—Idem disponiendo que el día 15 de Julio próximo den principio los exámenes de ingreso en las Academias de Artillería é

Ingenieros, con arreglo á las bases y programas que se acompañan.
Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de Lengua y Literatura española, vacante en la Universidad de Sevilla.
—Otra declarando en suspenso la de 12 de los corrientes, relativa á las analogías entre asignaturas de los Institutos generales y técnicos.
Agricultura.—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Marzo.

Santiago

Según se dice, es muy probable se establezca en Villagarcía una estación meteorológica, como la que recientemente se ha concedido á Vigo.

Felicidades de todas veras á la bella señorita Sofía Lores Calvo por sus brillantes exámenes en la Normal de la Coruña, pues en diez asignaturas ha tenido seis sobresalientes y cuatro notables. Igual felicitación hacemos á su señor padre, inspector de vigilancia de esta ciudad.

El vapor Roland, de la Compañía del Lloyd Norte Alemán de Bremen, que salió de Villagarcía el 16, llegó sin novedad á la Habana el 30 de Mayo.

Ayer tarde fué detenido en el Cruce-ro del Gayo un sujeto que, embriagado promovió un escándalo.

El niño Arturo Carril Ortega obtuvo la honrosa calificación de sobresaliente en Geometría y Aritmética, en los exámenes últimamente celebrados y notable en Historia de España y Retórica.

Le felicitamos.
Dícese que el ministro de la Guerra se ocupará en el verano próximo en la resolución de las propuestas de recompensas pendientes desde la última campaña.

Concesión de Premios

La Gaceta publica ayer un real decreto del ministerio de Instrucción pública dictando reglas para la concesión de premios y títulos académicos. He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:
«Los premios extraordinarios á que hacen referencia el reglamento de exámenes y grado, serán por este curso cuatro por cada 100 alumnos revalidados ó graduados, ó fracción de 100 en cada Facultad ó establecimiento de enseñanza en vez de los dos que se establecían.

Igualmente podrá ser concedido á los alumnos oficiales y no oficiales el número de sobresalientes que juzguen merecidos los examinadores, si bien solamente el 5 por 100 que establece el mencionado reglamento dará derecho á matrícula de honor.

Por este año, los premios extraordinarios obtenidos en cualquier grado de enseñanza dan derecho á la matrícula de honor gratuita en el primer curso de la inmediata superior.

Se concede un título gratuito por cada Facultad ó establecimiento de enseñanza para aquellos que, habiendo terminado sus estudios y revalida, no lo hayan podido obtener por carcer de recursos.

Por esta sola vez, y como gracia especial, se concede derecho á los actuales maestros y maestras que desempeñen escuelas de categoría de concurso para poder ascender con ocasión de vacantes á escuelas de 825 pesetas, y sin ulteriores efectos en su carrera, siempre que reúnan las circunstancias de llevar diez años de servicios por lo menos en escuelas de 626 pesetas á la fecha de la publicación de este decreto, y de haber sido aprobados en ejercicios de oposición.

Se dictan también otras disposiciones de interés referentes á previsión de escuelas.

Relación de los regalos para la Kermesse del Círculo Católico de obreros de Santiago:

(CONTINUACIÓN)

- D. José M. Fenolleras, La siega, cuadro pintado al óleo.
D. Ramon Priegue Lariño, Cinco pesetas para comprar objetos.
D. Miguel Predrussio, Servicio de cristal para cerveza.
D. Francisco Poch Jover, Imagen del Apóstol Santiago, cartón piedra y dos maceteros porcelana.
D.ª Elisa Carrete viuda de Gutiérrez de la Peña, Estuche con servicio de trinchar y dos servilletas, todo de plata.
Ateneo León XIII, Servicio grande de café, porcelana, con bandeja japonesa.
Canónigo D. José Núñez Santana, Pila para agua bendita de metal blanco.
D. Jesús Barrio, Estuche con seis cucharillas de plata para café.
Francisco, amigo del Círculo de obreros, Cajita de filigrana.
D. Laureano Nvoa López, Bandeja-tarjetero de bronce.
D. Andrés Ferro, presbítero, Plato con botella y vaso para mesa de noche.
D. Ramón de A. García, Una muñeca grande y un alhajero.

El ministro de Gracia y Justicia, ha nombrado para que representen á España en el Congreso de la «trata blan-

ca» que ha de celebrarse en París, al abogado fiscal del Tribunal Supremo D. Octavio Cuartero y al diputado á Cortes D. José Sabater.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 29 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.912 kilos de carne.

Escribe un colega que no se ha pensado nunca en que se efectuara ahora el anunciado viaje del Rey á Andalucía, y que esa ha sido una especie echada á volar como argumento de refuerzo para la suspensión de las sesiones.

No faltan motivos para juzgar exacta semejante afirmación; pero, así y todo, nos resistimos á creer que el señor Sagasta haya apelado á habilidades de tal género para obtener el decreto de suspensión, sabiendo, como debía saber, que no es la actual ocasión oportuna para pensar en viajes por Andalucía.

Fiestas del Apóstol

Hemos anticipado ayer algunos informes que tenemos respecto, de las próximas fiestas y hoy volvemos sobre tan importante asunto para constatar desde estas columnas á aquellas personas que, en cartas particulares nos ruegan encarezcamos la necesidad de que se procure formar una relación de las fondas y casas de huéspedes que hay en Santiago para que no se dé el caso de que los forasteros que nos visiten encuentren dificultades para hospedarse.

Tiene razón uno de nuestros comunicantes al decir que no serán suficientes ni las fondas ni las casas de huéspedes para proporcionar habitaciones á las muchas personas que acudirán á Santiago en el próximo mes de Julio; pero sabemos que el Ayuntamiento nombrará una comisión encargada de procurar hospedajes y á este objeto, muy pronto, comenzará sus gestiones.

Parece que la aludida comisión invitará á los vecinos á que indiquen en el Ayuntamiento de cuantas habitaciones pueden disponer para hospedar á forasteros así como el precio de las mismas por día.

Además, sabemos que se instalará un restaurant, solo para servir comidas durante el día, en uno de los edificios más céntricos de Santiago.

Adaptadas estas precauciones, no es fácil que haya mayores dificultades en cuestión de hospedajes.

Las fiestas, este año, comenzarán el día 15. Este y los 16, 17 y 18 se celebrarán veladas en la Alameda.

El día 19 tendrá lugar la primera iluminación en la plaza de Alfonso XII para celebrar la inauguración del Congreso Católico. También aquella noche se iluminarán los edificios de San Martín, Palacio Arzobispal, sociedades recreativas y muchas casas particulares.

Estas iluminaciones se repetirán la noche del 23 fecha en que han de terminar las tareas del Congreso.

En nuestro estimado colega madrileño El Universo hallamos las siguientes líneas:

«Continúan con grande actividad los trabajos preparatorios del Congreso, que se celebrará en Santiago en el próximo mes de Julio, y que tanto entusiasmo ha despertado y está despertando entre todos los católicos españoles.

El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Madrid-Alcalá, secundando gustosísimo los nobles deseos del insigne cardenal arzobispo de Compostela, ha dirigido una excitación á los sacerdotes y fieles de su diócesis que deseen inscribirse como socios activos para concurrir á aquella importante Asamblea, ó solamente como honorarios para contribuir á sus altísimos fines, á fin de que lo verifiquen cuanto antes en la secretaría de cámara, depositando á la vez la cuota señalada de 10 pesetas, que les da derecho á la Crónica de los trabajos del Congreso.»

La importante compañía naviera «Trasatlántica Española» organizará viajes á precios reducidos desde Barcelona, Valencia y Santander hasta Carril con objeto de conducir congresistas á Santiago.

La rebaja de precios de transporte será del cincuenta por cien.

También las compañías de ferrocarriles establecerán servicios especiales con billetes á precios reducidos, hasta Santiago.

Anunciaron su venida á Santiago, con objeto de asistir á las sesiones del Congreso Católico, representantes de los periódicos de mayor circulación de Madrid.

Sabemos que estarán representados en el Congreso por redactores los periódicos El Imparcial, El Liberal, Herald de Madrid y otros.

Se ha encargado del discurso sobre la «Democracia cristiana» en el Con-

greso el señor conde de Orgaz, y del que trata de los «Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos», el Sr. Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María, de Granada.

Quesos del ORJAL se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Mañana jueves, día 5 se dará principio en la Capilla de San Juan Apóstol, sita en la S. I. C. la novena al glorioso San Antonio de Pádua.

Todos los días á las ocho de la mañana se rezará la santa novena, concluyendo con la misa azeada; el último día, festividad del glorioso Santo, después de la novena, se celebrará á la misma hora la misa solemne.

Se suplica la asistencia de los devotos del glorioso Taumaturgo.

Hoy ingresan en el Seminario, con objeto de practicar ejercicios espirituales los señores sacerdotes citados por el Boletín Oficial de la Diócesis.

La fábrica de electricidad de Segad, de Caldas, se propone suministrar fuerza en breve plazo á las industrias de diversa índole que existen en Villagarcía.

Mañana, de siete á nueve amenizará el paseo de la Alameda la banda de Zaragoza.

Ejecutará el programa siguiente:

- 1.º Pasodoble.
2.º «A la parada en San Petersburgo».—J. Schakóff.
3.º Gavota.—L. Czecame.
4.º «Patria», overtura dramática.—Bizet.
5.º Fantasia de la ópera «Los Pescadores de Perlas».—Bizet.
6.º «L'Arlesiana», suite de orquesta.—Bizet.

Según datos oficiales, la recaudación obtenida en provincias por todos conceptos, excepto Aduanas, durante el pasado mes de Mayo, arroja un aumento, comparada con la que se obtuvo en igual mes del año anterior, de 3.529.701 pesetas.

La baja en Aduanas ha sido importante, debido especialmente á la menor importación de cereales. Solo en el trigo ha habido una baja de 865.000 pesetas.

La importación del café también ha sido menor en el pasado mes, porque en Mayo de 1901 fué extraordinaria la introducción de dicho producto. Y en la exportación de minerales, de hierro y de cobre también existe baja.

Mañana festividad de la octava del Corpus se cantará misa solemne en el altar mayor de la Catedral.

El sermón está á cargo del M. I. Canónigo Penitenciario.

Por la tarde habrá procesión por los claustros, en los que estarán expuestos los ricos tapices propiedad del Cabildo.

El cuerpo de Correos, al efecto de demostrar su gratitud á los Sres. Ortega Munilla y marqués de Portazgo por las campañas sostenidas en su favor, ha tomado distintos acuerdos que no ha podido realizar por la resistencia de los señores antes citados á aceptar presente alguno que significara gasto ó sacrificio por parte del personal.

Sin embargo, insistiendo este personal en su deseo, lo han realizado, yendo una comisión á entregar al señor Ortega Munilla un álbum con tapas artísticamente trabajadas y en cuyas hojas aparecen las firmas de todos los empleados del cuerpo de Correos, y al marqués de Portazgo una plancha de plata repujada sobre un marco de roble, en la que se lee una cariñosa dedicatoria.

Reacuñación de moneda divisionaria

El decreto que ayer publica la Gaceta ordenando recoger las monedas fraccionarias anteriores á la vigente ley de unidad monetaria, dice así:

«Artículo 1.º Desde el día 1.º de Noviembre del corriente año quedan fuera de curso legal todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1868.

Art. 2.º Las Cajas públicas, así como el Banco de España, recibirán sin limitación alguna en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro, hasta dicho día 1.º de Noviembre todas las monedas á que se refiere el artículo anterior.

Art. 3.º La Fábrica de la Moneda, el Banco de España y sus sucursales admitirán también hasta el día 1.º de Noviembre próximo, en caja, por otras monedas del sistema vigente, las que por el artículo primero se retirarán de la circulación. El canje se verificará á razón de una peseta por cada moneda de cuatro reales, y de 250 pesetas por cada una de escudo de 10 reales.

Art. 4.º Por la Dirección general del Tesoro se dispondrá lo necesario para la recogida y remisión á la fábrica de la moneda á que se refiere este decreto que se presente en la plaza de Ceuta. (Esto tiene por objeto recoger la moneda fraccionaria de plata española que circula en Argelia y Marruecos).

Art. 5.º Se procederá á la reacuñación de la moneda de plata que se recoja ó canjee en virtud del presente decreto, refundiendo, si fuera preciso para la acuñación que se haga, mo-

nedas de 5 pesetas, con sujeción á lo determinado en el art. 1.º de la ley de 28 de Noviembre de 1901.»

Ingresó ayer en la cárcel de esta ciudad, Esteban González, autor de la muerte de su anciana madre, ocurrida en Viduido.

El parricida parece que está convicto de su horrible crimen.

Efemérides

4 de junio de 1688 (año santo)

Llega á Santiago, con objeto de visitar al Apostol, el Conde de Lemos, Marqués de Sárria D. Ginés Fernando de Castro y Andrade: hospedándose en el colegio de la Compañía de Jesús.

4 de junio de 1811

Celébrase con toda solemnidad, en la iglesia de San Pelayo de Ante-Altar, el acto de bendición de la bandera de la Milicia honrada, organizada en esta ciudad; siendo luego depositada dicha bandera en la sala Consistorial, previa auto-rización del Concejo (1).

Gacetillas

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que hubiese encontrado una cartera de bolsillo que se extravió á las nueve de la noche del miércoles 28 del corriente, desde la Central de consumos hasta el fielado del Hórreo, se sirva entregarla en esta Redacción, donde se le gratificará.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies

Consulta médica especial

Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviación de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los días 15 y 16 de Junio en el Hotel Oriental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Francisco Caracciolo, Sta. Saturnina, Santos Quirico, Daciano y Bertramo.

Santos del día de mañana.—San Bonifacio y San Doroteo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 4 (8)

Mañana saldrá de esta corte para Lourizán el presidente del Senado señor Montero Rios.

Madrid 7 (id. id.)

Llegó á Bruselas el delegado de los boers doctor Leyds.

Mañana llegará á la misma capital el general Botha.

Madrid 4 (id. id.)

Los telegramas que hoy se reciben de París insisten en que Loubet encargará á Mr. Combes de formar gabinete.

Madrid 4 (id. id.)

El sábado se votará al agua en Cádiz el vapor José Rámbuell.

El buque se comenzó á construir el 10 de Octubre último y desplaza cinco mil toneladas.

Es el mejor buque mercante de España.

Madrid 4 (id. id.)

Dicen de Lérida que se desbordaron los rios Noguera y Flamisell en Puebla de Segui. El desbordamiento causó muchas pérdidas.

Madrid 4 id. id.

Esta noche se verificará el banquete con que sus amigos obsequian al señor Canalejas.

Créese que en dicho banquete esli-cará la última crisis.

(1) Otro día dedicaremos unas líneas á las Milicias ciudadanas que hubo en Santiago, á partir del año 1810.

Discurso comentado

Madrid 4 (9'15)

Presidió la sesión de clausura de la Asamblea Agrícola celebrada en esta corte, el ministro de la Gobernación Sr. Moret.

Después de votadas las conclusiones aprobadas por los congresistas habló el Sr. Moret.

Pronunció un discurso muy elocuente tratando del problema obrero.

Dijo que era necesario atender las peticiones del obrero en cuanto tienen de justas. Aconsejó á los poderosos á que ayuden á los pobres dándoles facilidades y medios para que éstos lleguen á ser propietarios.

El discurso del Sr. Moret está inspirado en las doctrinas de León XIII sobre la cuestión social dando esto lugar á que sea objeto de grandes comentarios.

Sesión borrascosa

La recaudación de consumos

Madrid 4 (10)

Despachos recibidos de Barcelona dan cuenta de la sesión que ayer celebró el ayuntamiento de la capital catalana.

La comisión de consumos presentó un informe por el cual proponía al concejo acordase el ingreso de la cantidad recaudada, durante el último mes, por derechos de consumos.

Lo recaudado es mucho menos que el año último y, por esta razón, un concejal impugnó el dictamen culpando á la comisión de su poco celo.

La discusión que, con este motivo se originó, dió lugar á varios incidentes.

Unos concejales acusaban á otros de que cometen fraudes en su beneficio y perjudicando los intereses del pueblo.

La sesión fué borrascosísima y el público numeroso que á ella asistía tomó parte en el debate increpando á los concejales.

El alcalde suspendió la sesión obligando al público á desalojar el salón.

Comisión que dimite

Madrid 4 (id. id.)

Añaden los despachos que al reanudarse la sesión, la comisión de consumos considerándose desairada, presentó la dimisión.

Propuso el alcalde que no se admitiese la dimisión y ésta quedó para ser discutida en la sesión próxima.

Al salir los concejales del Ayuntamiento hubo animados incidentes entre estos y el público que les esperaba.

Huelgas y motines

Noticias de Córdoba

Madrid 4 (13)

Telegrafía el gobernador civil de Córdoba diciendo que se han declarado en huelga muchos de los obreros del campo.

Añade que su actitud es pacífica pero que adoptó precauciones á fin de evitar alteraciones del orden público.

Recorriendo los cortijos

Madrid 4 (13'10)

Despachos particulares recibidos de Córdoba dicen que varias comisiones de trabajadores del campo recorren los cortijos con objeto de conseguir que les secunden en la huelga sus compañeros.

Los huelguistas piden que se les rebajen las horas de trabajo y se les aumenten los salarios.

Temores

Madrid 4 (14.)

Nuevos telegramas de Córdoba dan como probable que se generalice la huelga.

Aunque, hasta ahora, la actitud de los obreros es pacífica, témpese que alteren el orden si no se les atiende en sus pretensiones.

Salieron de la capital fuerzas de la guardia civil para prevenir cualquier tentativa.

Obreros amotinados

Madrid 3 (14)

De Málaga se reciben noticias de un motín habido esta mañana en Almotia, pueblo de aquella provincia.

Se amotinaron los obreros y recorrieron las calles del pueblo dando gritos.

Acudieron al alcalde pidiéndole que sea puesto en libertad el presidente de la asociación obrera.

El alcalde les significó que la libertad podía otorgarla el juez y una comisión le visitó disolviéndose despues los grupos.

Motín por consumos

Madrid 4 (13'30)

Recibiéronse en Málaga noticias de Igualda que acusan gravedad.

Dicen que gran número de vecinos

se amotinaron quejosos de la forma en que se hace la recaudación de consumos. Parece que el número de amotinados ascendía á tres mil.

Casetas destruidas

Madrid 4 (14'30)

Dicen los despachos que entre los amotinados figuraban unos mil obreros.

Lo primero que hicieron fue destruir las casetas donde se hacía la recaudación de consumos. Les plantaron fuego impidiendo que nadie tratase de sofocarlo.

A casa del Alcalde

Madrid 4 (14'30)

Después los amotinados se dirigieron á casa del alcalde rodeándola.

Una comisión de vecinos subió á visitar al Alcalde á quien le significaron las quejas que tienen del arrendatario.

El Alcalde les rogó que se disolviesen los grupos, prometiendo que convocará al Ayuntamiento procurando rescindir el arriendo. En vista de estas promesas, se tranquilizó el pueblo.

La firma

Madrid 4 (13'35)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Guerra.

El general Weyler puso á la firma una extensa combinación de mandos de coroneles.

También puso á la firma un decreto por el cual pasa á situación de reserva el inspector médico de segunda don Luis Roch.

La zona de Santiago

Madrid 4 (15)

Entre los destinos de coroneles que hoy puso á la firma de S. M. el general Weyler figura el mando de la zona de Santiago.

Se nombra para este cargo al coronel jefe del regimiento de reserva Compostela D. Julio Crespo.

Ultima Hora

Madrid 3 (15)

Dicen de Barcelona que los carrete-

ros declarados en huelga intentaron hacer retroceder los carros que esta mañana se dirigían á la capital.

La guardia civil dispersó á los huelguistas deteniendo á algunos.

Madrid 4 (id. id.)

Algunas fábricas tuvieron que suspender sus trabajos por falta de carbón. Siguen vigilados los muelles, rondas aduana y las cocheras de los tranvías.

Madrid 4 (16'30)

En este momento comienza el consejo de ministros en la presidencia.

El ministro de Instrucción dijeron que lleva el proyecto de inspecciones de enseñanza.

Créese que se aprobará en el consejo de hoy la combinación de gobernadores.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Dotización Oficial.

	DIA 3	DIA 4
4 por 100 interior.	72'20	72'15
Id. fin corrte. firme.	72'25	72'20
5 por 100 amortizable	92'25	92'00

ACCIONES

Banco de España.	479'00	478'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	699'50	398'50

CAMBIOS

Paris, vista.	37'55	37'25
Londres, vista.	00'00	00'00

BUENOS AIRES

EL CAMBIO DEL ORO

Según telegrafían de Buenos Aires hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 132'00 por cien.

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 80'20.

EL ORO ESPAÑOL

Hoy se cotizó en esta corte el oro español viejo isabelino á 40'70; onzas á 37'10 y el oro nuevo alfonsoino á 36'10.

Mencheta.

ANUNCIOS.

Se arrienda la tienda de la casa núm. 26 de las Huérfanas y 55 de la Rúa Nueva. Darán razón, Carretas 11.

COCHE

Se vende una jardinera con arreos en buenas condiciones. Darán razón: Confitería de Blanca.

Venta voluntaria

DE UNA FÁBRICA DE SALAZÓN

Se vende una finca destinada á fábrica de salazón muy bien emplazada en la ría de Marín, de la provincia de Pontevedra, en el pueblo de Portonovo. Se compone de un amplio local con 18 pilos, unido al cual está la casa de vivienda con su huerta, almacenes y otras dependencias.

Está inscrita en el Registro de la propiedad de Cambados y tiene excelente titulación.

Darán informes en el despacho del notario D. Jesús Fernández Suárez, en cuyo poder están los documentos de propiedad, condiciones y precio de la venta, que tendrá lugar ante el mismo y en pública licitación el día 14 de once á doce de la mañana.

Se arrienda la casa número 7 de la calle de las Ruedas. Darán razón en la Rúa del Villar, número 59.

LA ACTIVIDAD

Sociedad Anónima de seguros sobre la vida Infantil

Capital social 4.000.000

Domiciliada en Pamplona (Provincia de Navarra)

Esta sociedad importante admite seguros desde una peseta mensual en adelante; abonando una cantidad al tomar la primera comunión el niño ó niña ó otra en caso de fallecimiento y de no ocurrir esto último pagará otra cantidad superior al cumplir la edad de 20 años.

Para más detalles dirigirse al representante don Sales Gambarte, Huertas 50 ó en el Toral 9, Paragüería

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliario por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

SE ARRIENDA

la casa número 5 de la calle de la Troya. Informarán, Platerías 2-2.º

CASA CON JARDIN

Se arrienda el espacioso piso 2.º con jardín, de la casa núm. 1.º del Campo del Gayo, con hermosa galería al paseo de la Herradura. Informarán, Senra, 15.

VENTA O ARRIENDO

Se vende ó arrienda la Fábrica de fundición de hierro, sita en la Tenencia del Hórreo de esta ciudad.

En el Preguntoiro 35 darán razón.

Ninguna **ANEMIA**
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos. Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc)

Cada botella lleva un disco azul Vichy-État. No farse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

Estas aguas embotelladas, conservan siempre todas sus propiedades curativas. Los señores Médicos recomiendan su uso.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SR.

D. MAXIMINO TEIJEIRO FERNANDEZ

Doctor y Catedrático de la Facultad de Medicina, Senador del Reino y Rector de esta Universidad literaria.

FALLECIÓ EL DIA 5 DE JUNIO DE 1900

R. I. P.

Sus hijos políticos D. Augusto, doña Fanny y doña Victoria Milón Reales, sus hermanos don Francisco y doña Petra Teijeiro Fernández, sus sobrinos y demás parientes, participan á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de las misas que en el dia de mañana se celebrarán en la Capilla general de Animas y al acto de exposición de S. D. M. en el reterido templo desde las ocho hasta las doce de la mañana.

El Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, concedió cien días de indulgencia á todos sus diócesanos que asistieren á alguna de estas misas y rezaren cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria por el alma del finado.

